



Se comunica a las familias de los **ALUMNOS DE SEGUNDO DE LA ESO**, que conforme a las instrucciones dictadas por la Consejería de Educación para la Comunidad de Madrid (orden 3320-01/2007), se va a realizar unas pruebas de Evaluación diagnóstica en **Matemáticas, Lengua y Literatura y Comprensión Lectora** el **Jueves 20 de Mayo 2010**.

Dichas pruebas tienen un carácter exclusivamente interno y sus resultados les serán remitidos junto a las notas de 3º Evaluación, informándoles de manera complementaria acerca del grado de adquisición de conocimientos y destrezas adquiridos por su hijo/a,

Aprovechamos la ocasión para mandarles un cordial saludo,

LA DIRECCIÓN